

Las revoluciones no las producen nunca por sí solas las voluntades de los grupos revolucionarios, sino cuando una coincidencia de fenómenos políticos y sociales las hacen posibles

(Indalecio Prieto en el mitin del Cine Europa)

# JUSTICIA SOCIAL

Año VI - Núm. 214

Mahón, 7 Marzo, 1936

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

## DEL ACTO SOCIALISTA CELEBRADO EN EL CINE EUROPA DE MADRID

“Los trabajadores--dijo González Peña--hemos dado al Gobierno un margen de confianza, y estaremos con él mientras cumpla lo pactado”

“Tú, Gil Robles; tú, Goicoechea; todos los que habéis hecho la campaña electoral a base de baba y engrudo--exclamó Indalecio Prieto--, en el Parlamento tendréis que responder de la injuria y la calumnia cara a cara”

Lealmente, y ante la difícil realidad del momento, aconsejamos al Gobierno una acción rápida, intensa y enérgica en defensa de la República

## EL FARISEISMO DE LAS DERECHAS LOS ANTICRISTIANOS

Al aplastamiento y desmoralización de las derechas, ante el resonante triunfo del frente popular, ha sucedido una táctica jesuíticamente calculada. Azaña ya no es, para esas gentes, “el Azaña”. Ahora resulta incluso un buen gobernante. En su primer discurso ante la emisora de Madrid predicó la paz, el orden, la justicia y el cumplimiento de la ley y las derechas pretenden haber propugnado siempre por esos postulados. ¡Qué cinismo! Las derechas han practicado principios totalmente opuestos; guerra civil, desorden, injusticia e ilegalidad. Durante el nefasto bienio ocurrió la revuelta de Asturias. Cuatro o cinco mil hombres fueron ametrallados y treinta mil encarcelados. ¿Es esa la paz que han practicado las derechas?

Gobernando Gil Robles y Lerroux fueron suspendidos arbitrariamente los Ayuntamientos de elección popular y no hubo ley que no fuese pisoteada. ¿Es esa la observancia de la ley que han practicado las derechas?

Durante el mismo periodo se ha gobernado al amparo de la fuerza con las garantías constitucionales suspendidas, con la prensa suspendida o amordazada, con los centros obreros clausurados. ¿Es ese el orden que preconizan las derechas?

Finalmente los Consejeros de la Generalidad de Cataluña fueron condenados a treinta años de prisión por defender el estatuto catalán mientras los asesinos de Sirval, unos fueron absueltos y otro condenado a seis meses de cárcel. ¿Es esa la justicia grata a las derechas?

No nos engañemos ni seamos ingenuos. Esa postura derechista es absolutamente hipócrita y aconsejada por el propósito de detener los golpes del adversario en espera del momento oportuno para lanzarse nuevamente contra la República y sus hombres más representativos. No pasarán muchos meses sin que se inicie el ataque a la República que coincidirá, precisamente, cuando el Gobierno haga efectivo el cumplimiento de la ley y de los preceptos constitucionales. Habrán de suprimirse por inconstitucionales los 16 millones concedidos al clero. Habrá de ser sustituida la enseñanza religiosa por la enseñanza laica, a tenor de la Constitución, hoy vulnerada en ese aspecto. Ya veréis entonces como rebotan las campanas. Preparemos nuestros oídos para escuchar toda suerte de injurias, de groserías y de improperios. Seremos, entonces unos terribles perseguidores de la religión y unos fanáticos laceradores de las conciencias religiosas. Y cuando intentemos elevar los salarios miserables que hoy perciben los trabajadores y mejorar a la vez su condición moral nuevamente renacerá el tópic del quebrantamiento de la economía nacional. Y quienes lanzarán a la circulación esas estulcias serán los “patriotas” que expatrian sus capitales o cierran sus fábricas para entorpecer la marcha normal de la vida de la República. No les escuchemos ni cuando nos elogian ni cuando nos censuran. Sigamos serenamente nuestro camino, ejecutemos inflexiblemente nuestro programa, sin escuchar al croar de las ranas de la charca.

ALEJANDRO JAUME

Yo, que he tenido que forjar mi pobre inteligencia y cultura detrás del arado, encima del andamio y recibiendo golpes de mar para ganar el pedazo de pan cotidiano, me propongo la tarea de salir al paso a los redactores del portavoz del clericalismo ciudadelano: “El Iris”.

El místico papel, todos los días se devana los sesos para convencernos de que, ellos, son los únicos representantes de la verdad no ya desde el punto de vista religioso, sino, del político social también. Pero por desgracia de ellos—y eso es debido a su peculiar psicología reaccionaria y mentalidad limitada—fundamentan sus argumentos en concepciones tan faltas de sabor real, tan pobres de lógica, que después de haberse uno digerido un par de artículos, tiene la impresión de que vive en la edad medioeval. Ahora bien: yo no me metería, ni mucho menos con esos escribidores, pero como que ellos diariamente la emprenden contra el marxismo, contra la masonería y contra todo lo que alienta hacia una finalidad más perfecta tanto moral como material de la vida humana, es que yo me veo en la obligación de rebatirles sus añagagas y calumnias. Según ellos, la Rusia soviética es un infierno dantesco. Y tienen razón. Pues para los farsantes, hipócritas y fariseos que con el manto de Cristo viven en suntuosos palacios rodeados de un lujo asiático, y que hacen antesala en casa de los adinerados y predicán la humildad entre los menesterosos, es un infierno, si señores. Pero para los obreros manuales e intelectuales es un paraíso. ¿Estamos de acuerdo?

También he podido vislumbrar a través de vuestra literatura, que sentís predilección por Mussolini y el régimen tiránico que impera bajo su férula. ¿Y a quién le extraña que ustedes sientan simpatía por el fascismo? ¿Acaso no han sido siempre los más fervorosos defensores de todos los tiranos de mundo?

Lo único que podéis alegar en vuestro favor es, que al principio el cristianismo era puro, espiritual, abnegado hasta el sacrificio. Pero cuando se sintió fuerte se deformó, se materializó, persiguió a sangre y fuego y se convirtió en tirano y verdugo del progreso y del pensamiento humano. Las pruebas de todo esto las posee la Historia.

Comprended señores, que la Humanidad de hoy, no es la Humanidad de la época de Fernando VII, y que vuestra literatura, filosofía y lógica no está a tono ni mucho menos con las grandes realidades humanas. La mentalidad del ser racional, es ilimitada, puede llegar a zonas insospechadas, y vosotros, os empeñáis, quieras que no, en que sea limitada, rutinaria y estática. Y esto, es un absurdo.

Vosotros tenéis el factor de la fuerza de la tradición que actúa en la subconciencia del individuo, pero nosotros poseemos la fuerza del factor innovación que va venciendo gradualmente y por etapas a la fuer-

za tradición. Esto equivale a decir: señores, apesar de vuestros titánicos esfuerzos en impedir el progreso, el porvenir es nuestro. Quedaos con el pasado. Seguid combatiendo a Rusia, a la libertad, a la democracia y a la cultura todo cuanto queráis.

Vuestro jefazo, en el periodo electoral, nos combatió y calumnió de forma despiadada y si se descuida el golpe de rechazo lo coloca en estado de catalepsia.

Respecto a vuestra pretendida verdadera religión, tendremos ocasión de hablar en futuros artículos que, apesar de mi incultura, demostraré que ese dios con barbas que creó el mundo en seis días, que sabe enfurecerse, que se venga de sus criaturas condenándolas al fuego eterno; ese dios mal geógrafo y peor astrónomo que lo mismo tiene sentimientos de odio que de amor, no es más que una patraña que ni ante la ciencia ni ante la lógica puede admitirse.

ANTONIO DOMINGUEZ

De la J. S. de Ciudadela

Ciudadela, Febrero 1936.

Un revolucionario francés dijo que a los reyes sólo podía tocárseles en la cabeza. Nosotros decimos que a la burguesía sólo puede tocársele en el bolsillo. ¡Es necesario privar de su poderío económico a los enemigos de la República y acabar de una vez con todos los jefazos y sacristanes del “bienio de las corrupciones”!

Vaquero, Velarde, March, “los patriotas”, etc., etc., han huido al extranjero. Y no por miedo...

## NO PUEDE TOLERARSE

## Todos debemos situarnos

Ante la próxima contienda electoral para elecciones municipales, es necesidad imprescindible de todos los partidos situarse, y sobre todo, situarse claramente.

En Menorca y muy particularmente en Mahón, la posición de las diversas tendencias del republicanismo, y entre ellas nos contamos nosotros, los socialistas, se presenta confusa y sobre todo, falta de una directriz ideológica, perfectamente definida y convenientemente unificada.

Nos cumple llamar la atención sobre este particular y prevenir a todos los republicanos, del peligro que supone esta falta de directriz, que podría, si no nos curamos en salud, dar una aparente victoria a las derechas monárquicas.

Decimos, una aparente victoria; pero tengamos en cuenta, que lo de aparente, solo sería en el aspecto de conseguir un número de concejales, superior a la fuerza que tienen en realidad, pero los efectos resultantes de tal victoria no serían aparentes, sino reales y de una realidad, que para el porvenir de las fuerzas de izquierda sería, o podría ser, catastrófica.

No entremos a dilucidar, si la iniciativa de fijar posiciones nos corresponde a nosotros, o si por el contrario, corresponde a otros sectores. Nuestro propósito no es marcar normas a nadie, pero no debemos silenciar una realidad viva y palpante, en la casi totalidad de las individualidades que sienten la inquietud del próximo porvenir, y la voluntad de moldearlo conforme las circunstancias del momento que vivimos reclamamos.

Hechas estas salvedades, vamos a fijar nuestra posición, no de modo intransigente e inalterable. Nuestra posición, que adoptamos de modo provisional y solo a título de sugerencia para que sea meditada, la podemos modificar, si nos aportan razones que puedan, por su fuerza convincente, cambiar nuestro criterio.

No creemos necesario el intento de convencer a los demás sectores del republicanismo mahonés, de que si en las próximas elecciones municipales, los republicanos presentamos dos frentes, la victoria, si no indiscutible, por lo menos muy probable, será de los monárquicos.

La perspectiva no es, desde luego, muy halagüeña y la forma de evitarla ofrece, a nuestro juicio, no pequeñas dificultades. A vencerlas va encaminada esta sugerencia.

La lucha pasada, ha dejado resquemores, que por ser tan próximos no se pueden dar al olvido. Hubo conductas que no pueden quedar en la impunidad. Tampoco pedimos castigos ejemplares, pero si entendemos que los más visibles culpables deben resignarse de buen grado, o por la fuerza impuesta por sus propios componentes a una temporal retirada.

La dirección de la contienda y el programa a realizar, en el supuesto que el triunfo sea nuestro, a de estar a cargo de modo absoluto y sin condiciones, del Frente Popular.

En esta propuesta no cuenta para nada el intento de molestar a nuestros pasados adversarios que se titulan republicanos. Solo les pedimos con todo respeto, pero también con toda firmeza, que no quieran empeorar pasadas actuaciones, con futuras pretensiones de ponerse al frente de una causa, que por inhabilidad unos y por mala intención otros, llevaron al más rotundo y definitivo fracaso.

Quienes supieron acertar, deben dirigir. Quienes equivocaron el camino deben retirarse, por ser esta su única rehabilitación posible.

## Por decoro hay que retirarlos

Nos ha producido desagradable impresión, ahora que la República ha sido rescatada de los que secuestraron sus esencias democráticas, recibir una carta con un sello de mayor tamaño que los corrientes, con la efigie del straperlista número uno Alejandro Lerroux.

Se nos objetará que a petición de la Asociación de la Prensa se acordó imprimir unos sellos con el retrato de los ex presidentes de dicha Asociación. Pero dicho acuerdo solo podía tener efectividad estando entronizados en el Poder los enemigos de la prensa libre, los que se deleitaban con los tormentos de que era víctima Javier Bueno, el vibrante periodista, director de "Avance" de Oviedo, y que se mostraron tan indulgentes con el teniente Ivanof asesino de Luis de Sirval, que por pretender esclarecer la verdad, fué sañudamente inmolado en el patio de la cárcel de Oviedo, por los sicarios de la más feroz represión que ha sufrido la nación española.

Por decoro hay que retirar estos sellos pues su circulación es una provocación a la conciencia ciudadana que el 16 de Febrero con un cinismo ejemplar condenó al ostracismo político al "caudillo de las manos rojas".

## Sociedad de Obreros Albañiles y Similares "La Unión"

Se convoca a todos los afiliados a la Junta General que tendrá lugar el martes día 10 del que cursa a las 8 de la noche para tratar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Cuentas.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Deber de todos los afiliados es asistir a la misma.

El Presidente, *Germán Madrigal*.—  
El Secretario, *Antonio Gomila*.

## Señor Comisario de Policía:

Si por casualidad tuviera usted durante el día, algunos momentos de lucidez, podría llegarse por cierta taberna con pujos de casino grande, sito en la calle de Fermín Galán, en el que frecuentemente concurren unos cuantos tipos de postin y cuyo único trabajo consiste en cobrar mensualmente del Estado, los cuales según nuestros informes, se dedican a despotricar contra la República y contra el Jefe del Gobierno, dedicando a este último las palabras más soeces.

## Señor Comisario: Menos cabaret y menos baile.

Y cumpliendo con su deber dedíquese a vigilar y a perseguir a los truhanes que sabotean al régimen e insultan a sus gobernantes.

La victoria del Frente Popular, al revés de usted, nosotros nos la hemos tomado en serio.

Durante la época del "bien negro" o "bienio de las corrupciones" como ha dado en llamarse a los gobiernos de Lerroux-Gil Robles, los agentes de la autoridad disfrutaron de carta blanca para atropellar a los ciudadanos.

En Ciudadela a partir del movimiento de Octubre, la Guardia Civil ha tenido aterrizados a los trabajadores y su única ley ha sido el vergajo, el puñetazo y los más soeces insultos.

Desde las columnas de nuestro colega "Fructidor" se denunció el hecho—que hasta ahora no sabemos haya sido desmentido—de un fuerte vapuleo proporcionado a un

joven campesino por el cabo de la Guardia Civil del puesto de Mercadal.

En el cuerpo de Asalto, hay algunos individuos tan encariñados con su porra, que en varias ocasiones se les va la mano de manera harto repulsiva y poco en consonancia con su obligación, cual es la de guardadores del orden.

Llegan hasta nosotros noticias fidedignas de que el pasado domingo y nada más que por riñones, como cualquier chulo de barrio, un guardia de asalto apaleó brutalmente a varios ciudadanos.

Los encargados de mantener el orden, son los más obligados a cum-

plir la ley. Y no hay ninguna ley que permita a ningún agente de la autoridad el empleo de procedimientos violentos, más que en los casos justificados de legítima defensa. Por decoro de la República creemos necesario se acabe con los procedimientos chulescos de algún que otro agente y enérgicamente pedimos el traslado inmediato del agente que tan mal se portó el domingo pasado.

Al nuevo Delegado del Gobierno llamamos la atención sobre este bochornoso asunto, para que vea la manera de que los agentes a sus órdenes se comporten en el cumplimiento de sus deberes, con el debido respeto para con las personas.

## Entramos de nuevo en la Historia Justicia reparadora

La jornada del 16 de febrero tiene tan hondas dimensiones para el proletariado, que significa la reconquista de un cauce histórico encanagado durante dos interminables años por el feudalismo y la reacción. La sangre generosa de octubre ha dado su fruto. La inmensidad de héroes que con tanto altruismo como visión fecunda se ofrendaron a la causa del pueblo trabajador entran también en la historia con símbolos del ideal imperecedero. España recobra su pulso y vitalidad dispuesta a incorporarse a la cabeza de los países civilizados. El porvenir es del proletariado y del Socialismo, y por ello conviene saber administrar debidamente la victoria lograda, pues la Fortuna llama a los pueblos muy pocas veces, y no aprovecharla para labrar nuevos horizontes de caminar seguro, significa un crimen monstruoso y un abismo de dolores y miserias.

Hoy, más que nunca, trabajadores, hay que dar pruebas de serenidad y disciplina. Nuestro júbilo no es tan alocado y carnavalesco como el del 14 de abril. Ahora nuestra emoción es más consciente porque se ha labrado en el dolor, nuestra fe en el porvenir es más inteligente porque hemos reflexionado mucho en estos dos últimos años y nuestros objetivos de clase dentro de la República son más vigorosos y claros, sin peligro de confusiónismo alguno, porque nuestra conciencia clasista se ha rebustecido y la visión de posibilidades de avance y conquistas sociales nos son perfectamente conocidas.

Entramos de nuevo en la Historia, trabajadores. Y en estos momentos de tan gran emoción, dediquemos nuestro recuerdo más entrañable a los miles de camaradas muertos por el ideal socialista, y entre ellos no olvidemos a Pedro Rubio, cuya sangre joven debe palpar con bríos angustiosos en el corazón de nuestras juventudes socialistas extremeñas.

En esta fecha histórica, camaradas: ¡Vivan nuestros muertos!

A. TREJO GALLARDO

(De "La Verdad Social")

## Delegación del Gobierno de la República en Menorca CIRCULAR

En el día de hoy he tomado posesión del cargo de Delegado del Gobierno de la República en esta isla de Menorca para el que he sido nombrado por Decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 26 de febrero último, Gaceta del 27, cesando don Jenaro Vives Monserrat, secretario de esta Delegación, que desempeñaba accidentalmente dicho cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, 1.º de Marzo de 1936.—  
El Delegado, *Pedro Alherito Ameller*.

Obreros, leed  
JUSTICIA SOCIAL  
todos los sábados

Apenas triunfa el Frente Popular de Izquierdas, el Gobierno que ha sido elevado al Poder por la voluntad soberana del pueblo, se ha dedicado sobre la marcha a reparar las enormes injusticias y atropellos cometidos por los straperlistas y sus encubridores.

Cierto que el empuje decisivo de las masas populares ha hecho actuar al Gobierno con una mayor rapidez e incluso en algunos sitios se le ha ganado de la mano.

Con motivo de estos actos de reparadora justicia, se han celebrado manifestaciones populares verdaderamente extraordinarias, tales como el recibimiento del pueblo de Madrid a González Peña, y el del pueblo de Barcelona a los consejeros de la Generalidad.

Los que hace un año y medio eran condenados, en contra de los deseos del pueblo, por la voluntad popular vuelven a ocupar los puestos de confianza que por la violencia le habían sido arrebatados.

El pasado domingo y después de terminado el grandioso recibimiento hecho por el pueblo de Barcelona a sus legítimos gobernantes, la Federación Local de Sociedades Obreras de Mahón, que en otra ocasión tuvo el honor de recibir al señor Companys al salir del presidio de La Mola también por la voluntad popular como justicia reparadora por haber sido víctima de la infame persecución de Martínez Añido, recordando aquella fecha le ha cursado el siguiente telegrama:

"Senyor dony Lluís Companys.  
Barcelona.

El marvellós invent de la ràdio m'ho dona en el dia d'avui una impressió de la grandiosa rebuda que vos fa el noble poble de Barcelona. La Federació Obrera de Mahó que en altre temps vos va rebre sortint també d'injust cauti-veri se complau en unir-se a la grandiosa manifestació de simpatia que el poble català vos està tributant. ¡Visca Catalunya! ¡Visca la República!—*Gomila*, Press dent.

A dicho telegrama el señor Companys se ha dignado contestarlo en la siguiente forma.

"Agraieixo molt l'afectuosa felicitació que m'adreceu amb motiu de reintegrarme a la Presidència de la Generalitat. Us saludo molt afectuosament.—*Companys*."

# IMPORTANTES ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA Y SINDICAL

El domingo pasado celebró en San Luis el anunciado acto para conmemorar la victoria del Frente Popular.

A la entrada de aquel pueblo esperaron a los oradores, una banda de música, y las banderas de las Agrupaciones Socialista e Izquierda Republicana. A los acordes del himno nacional y La Internacional, se dirigieron en manifestación hasta el local en donde había de celebrarse el mitin. El salón teatro "La Amistad Social" llenóse por completo de trabajadores deseosos de escuchar a los oradores.

Presidió el camarada Juan Carreiras, de la Agrupación Socialista de aquel pueblo, quien al explicar la significación del acto, fué acogido con fervorosos aplausos, que dedicó a los presos, que han sido amnistiados y a los que aún están aguardando la amnistía.

El Presidente de la Juventud Socialista de Mahón, camarada Barber, propugna para la unidad de acción de la clase trabajadora. Se dirige de una manera particular a los jóvenes, para que se interesen por la política, y vengan a luchar en pro de una sociedad más justa.

Fuó muy aplaudido al terminar su disertación.

El señor Gomila Manent, Presidente de la Agrupación de Izquierda Republicana de Mahón, dice, que aún que él no tiene condiciones de orador, toma parte en este acto por sentir la necesidad y al mismo tiempo un deber relatando un episodio sucedido en este pueblo en los primeros días después del movimiento de Octubre.

Explica que el mes de Octubre del 34 estando en estado de guerra, el general gobernador y el delegado del gobierno, coaccionaron al alcalde de San Luis, para que fuese cambiado el nombre de la calle de don Manuel Azaña.

Explica que el Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde acordó acceder a las peticiones formuladas por los citados representantes del Gobierno, si bien tiene el honor de poder decir que no se llevó a cabo dicho acuerdo, pues su intervención pidiendo copia del acta al referido Alcalde, hizo entrar a ese en razón, desistiendo de tan poco gallarda intención.

Dedica un responso al señor Canet, a quién—dice—jamás el pueblo eligirá diputado. La falsificación de candidaturas se debe a él, y los otros dirigentes del partido radical que han secundado sus planes, sólo

merecen la repulsa de los sinceros republicanos.

El señor Gomila Manent que durante su discurso fué interrumpido por las aclamaciones del público, al terminar escuchó una salva de aplausos.

Concedida la palabra el camarada Antonio Gomila, Presidente de la Agrupación Socialista de Mahón, quien de la forma que nos tiene acostumbrados, desenmascaró a Lerroux y todo el partido radical, que en constante mangoneo con la Ceda, desarrolló la más bárbara represión que se conoció en España.

Cita el caso de San Luis pueblo pacífico, en el cual se detuvo a dos honrados trabajadores con motivo de hacer explosión un petardo en la puerta de la casa del cura. No hay necesidad, dice, de decirnos quien fué el autor; todos le conocéis. (Voces de aprobación)

Habla de las probables elecciones municipales dentro de breve tiempo, en las cuales es necesario que triunfen las izquierdas.

El numeroso público que se había congregado premió el discurso del camarada Gomila con fervorosos aplausos.

El representante de la Izquierda republicana de aquel pueblo saludó en nombre de su partido, y señaló el camino que la manifestación había de seguir.

La manifestación se realizó sin ningún contratiempo, desfilando por la calle de don Manuel Azaña, en señal de desagravio por lo que quisieron hacerle los del "bien negro".

Ante la placa que da el nombre de D. Manuel Azaña pronuncia breves palabras el señor Catchot, dándose numerosos vivas a Azaña, a Largo Caballero y a los hombres honrados.

Siguió la manifestación por las calles céntricas pasando por la del Gobernador Carreras, disolviéndose en la Plaza de Pablo Iglesias, después de un breve parlamento del camarada Gomila.

Buena jornada para los partidos del Frente Popular, que van aumentando su pujanza, y próximamente volverán a ejercer, en toda la isla, su hegemonía izquierdista.

## Grandioso acto sindical en Mahón

Con el Teatro Principal completamente lleno se celebró el pasado miércoles un gran mitin de propaganda sindical en el que tomaron parte distintos elementos de las Sociedades pertenecientes a la Federación Obrera de Menorca.

Presidió el acto el camarada Antonio Gomila, Presidente de la Federación Local. Al dar cuenta del objeto del mismo manifestó la necesidad que tienen todos los trabajadores de ingresar en los respectivos Sindicatos de Oficio y desde allí hacer labor continua en beneficio de la clase trabajadora y trabajar por la consecución de nuevas conquistas. Hizo la presentación de los oradores, concediendo la palabra al camarada López Morillo en representación del Sindicato de Trabajadores en Obras del Estado, el cual manifiesta que la Sociedad que el representante no cuenta en sus filas con el número que debiera, dada la importancia que tienen en esta localidad las obras que se realizan por cuenta del Estado. Invita a los tra-

bajadores a que salgan de su acobardamiento moral, y se incorporen a los demás obreros que luchan en defensa de la causa de todos

En representación de la Sociedad de Oficios Varios hace uso de la palabra el camarada Alvaro Villalonga el cual dice que la República no ha llegado a Menorca y que si los obreros no se disponen a actuar de una manera intensiva, no llegará nunca. Aboga también por la unión de todos los trabajadores en un potente frente único, manifestando, que si el Gobierno no se siente apoyado por la clase trabajadora no podrá llevar a cabo la obra de renovación que necesita España.

En nombre de la Sociedad de Obreros Zapateros habla Floreal Barbér, manifestando que la crisis latente en dicha industria que puede considerarse casi desaparecida, ha hecho el que los obreros que de ella vivían hayan tenido que incorporarse a otros oficios similares algunos, y otros en las obras del Estado. A pesar de todo, esta Sociedad de que pueden formar parte los obreros y las obreras que trabajan el calzado con piso de goma, se muestran reacios a la organización. Consecuencias de ello desaprovechan muchas ventajas que podrían conseguir. Aboga por las Alianzas Obreras, pues los presentes momentos reclaman la unión de todos.

En representación de la Sociedad de Obreros Metalúrgicos hace uso de la palabra el camarada Francisco Mercadal, lamentándose de que después de treinta años que hay organización sindical en Menorca tengamos que venir aquí a recomendar a los obreros la necesidad que tienen de organizarse.

De que es necesario e imprescindible la asociación, lo demuestran dos hechos que están a la vista de todos y que son el que los campesinos y las mujeres que son los dos sectores que aun no se han incorporado a la organización, son los más explotados y los que ganan jornales ridículos comparados con los obreros organizados de la ciudad.

Pone de manifiesto también que la mayoría de conflictos que tienen que resolver las organizaciones son promovidos por obreros que hasta que no se ven atropellados, no han pensado en la organización, demostración de que el obrero sindicado posee un concepto más elevado de su dignidad como clase, siendo por lo común más respetado por sus patronos.

Recomienda a los obreros que no basta con afiliarse y pagar semanalmente sus cuotas, pues el deber de los obreros es el de actuar constantemente, si de veras desean una sociedad más justa.

El camarada Gomila hace el re-

sumen de lo manifestado por los otros compañeros. Pone de manifiesto que en Mahón no existe el paro forzoso para las mujeres, y es que haciendo el mismo trabajo en la industria que los hombres, ganan la mitad de salario.

Menciona el decreto del Gobierno sobre la readmisión de obreros despedidos, y dice que son los obreros mismos los que tienen el deber de hacer que el tal decreto se cumpla.

Termina haciendo un llamamiento a todos los obreros manuales e intelectuales, para que dándose cuenta del momento revolucionario que vive España, se incorporen a la lucha al lado de sus demás compañeros de explotación, pues del calor y el empuje que preste la clase trabajadora dependerá el que la República lleve a cabo el programa del Frente Popular y hasta lo supere.

Todos los oradores escucharon aplausos y el acto se dió por terminado sin que ocurriera ningún incidente.

## La igualdad ante la ley

El pasado sábado asistimos a presenciar el juicio que en el Juzgado de Primera Instancia se celebraba por el Tribunal Industrial. Al entrar en la Sala donde tenía lugar la vista estaba declarando el señor Martínez el cual puesto de pie respondía a las partes litigantes. Al retirarse dicho señor Martínez capataz de las obras de la Comandancia de Ingenieros, fué llamado don José Anel, capitán de Ingenieros, y al momento el señor Juez, dando una prueba de cortesía—que se olvidó de tener con los otros testigos—, ofreció una silla a dicho capitán.

Nosotros no queremos censurar esta prueba de cortesía. Sólo lamentamos, que no tuviera igual deferencia con los demás testigos, si es que aún rige el artículo 2º. de la Constitución que dice: "Todos los españoles son iguales ante la Ley."

## CORRESPONDIENDO

Del Delegado Especial del Gobierno de la República en Menorca don Pedro Alberto, hemos recibido atento saludo comunicándonos haber tomado posesión del cargo.

Al corresponder como se merece a dicho saludo le ofrecemos nuestra colaboración para todo cuanto redunde en beneficio del pueblo.

Imp. Balear, Prieto y Cañotes, 9.- Mahón

# FANTOCHES

## EL RAPTO DE LA SABINA

Es muy conocido ese cuento que Andreieff titula "El rapto de las sabinas". En una incursión hecha por los romanos al campamento de los sabinos se alzaron con sus mujeres para calmar con amazonas tan apetitosas los ardores de su continencia sexual. Cuando los maridos se apercibieron de la cornuda ofrenda, marcharon sobre el poblado de los aprehensores para recuperar sus legítimas esposas. Como armas de combate llevaban los textos jurídicos vigentes y caminaban dando dos pasos hacia adelante y uno hacia atrás. Con los primeros simbolizaban el arrojo; con el último, la prudencia. Al llegar al recinto castrense de sus enemigos encontraronse con que allí no tenían nada que hacer. Mientras ellos, mal y tarde, recitaban a los romanos sus textos defensores de la propiedad, éstos se solazaban a pierna suelta con las hembras.

Nuestros sabinos de acá preparaban sus textos jurídicos, aunque todavía no han sido desposeídos de sus legítimas esposas. Llevan dos semanas de conyugicidio. Pero el afán desorbitado por la legalidad los lleva a curarse en salud. La República burguesa, sabina de gorro tricolor, aprehendida en el gineceo del 16 de Febrero, se conforma todavía con lanzar ardientes miradas a su alrededor. La República burguesa, como las mujeres, tienen de su parte un noventa por ciento de seducidas antes de la seducción. Aquí el caso ofrece características más graves. La esposa vigilada ya fué raptada una primera vez, y después de un rodar súcico y pornográfico por lupanares cedistas y tabernas rapabolsillos de radicales volvió a los brazos del legítimo esposo. Uno y otro se reconciliaron, sin demanda de divorcio. Al paciente esposo le fué recomendado: Emplea la vara. Hazla caminar derecha. Rompe la cabeza a sus raptadores, que más vale reventar un bastón sobre las costillas del prójimo que acariciarse suavemente los cuernos al sol.

Pero el paciente esposo vuelve a su filosofía de bolsillo. Los textos legales surgen a la luz, en previsión de tenerlos que emplear ante una nueva fuga. Nada de vara de fresno. Tres artículos bien leídos sobre la posesión legal y los deberes conyugales, mientras se dan dos pasos hacia adelante y uno hacia atrás. Si hace falta ser héroes, serlo bajo el manto protector del Derecho romano.

Aquí nadie se asustó del primer rapto. Los raptadores se chulean en la esquina, guiñando el ojo discretamente a la espera de un mal cuarto de hora. Y nosotros, aunque no nos gustan las señoras de segunda mano, andamos en busca de las vueltas que se pierdan. Tememos, con razones sobradas, que vuelva a producirse el adulterio. Unos y otros la disputaremos a cristazo limpio ante los sabinos republicanos presididos por Azaña, soporíferamente envuelto en letanías. Como nos preciamos de listos, aprovechando nuestras ventajas naturales alargaremos la mano cuando el momento pasional se produzca, y la sabina al bote...

Azaña y sus sabinos darán, sobrecogidos, varios pasos hacia atrás, con evidente conculcación de los principios jurídicos, exclamando:

—¡Qué bárbaros!

Y es que el puntapié atravesará hasta los pergaminos de las Pandectas de Justiniano.

(De "Renovación").

## TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS TAQUILLA 140. - EMPRESA: 92

Sábado 7 Marzo de 1936. - A las 9'45 noche  
Domingo 8 Marzo. - A las 3'30, 6'30 y 9'45  
Lunes 9 Marzo - A las 9'45

UFILMS presenta su segunda producción nacional basada en la novela de W. FERNANDEZ FLORES, titulada

## EL MALVADO CARABEL

magistralmente interpretada por ANTONITA COLOME, ANTONIO VICO, CANDIDA LOZADA, ANA DE SIRIA, MARY CRUZ, A. NOLLA y A. PALACIOS  
La sesión de las 3'30 del domingo empezará con la película de gran éxito de GEORGE O'BRIEN, titulada CUANDO UN HOMBRE ES HOMBRE

PRONTO y en sesión especial ¡SU SANTIDAD OS HABLE!

Tierra y libertad! ¡Pedimos tierra para los campesinos. Trabajo para los obreros y libertad para todos

# JUSTICIA SOCIAL

¡Devolución al Estado de los bienes de la nobleza! ¡Devolución de los 16 millones del clero al Estado!

ANTE EL CONGRESO

ANTICIPO DE UNA ACTITUD PARLAMENTARIA

## Asturias, hogar espiritual del proletariado No es ocasión esta para forcejeos baldíos

Si las Agrupaciones otorgan su conformidad a la propuesta de la Ejecutiva el próximo Congreso del Partido se celebrará en Asturias. ¿En Mieres? ¿En Sama de Langreo? Poco importa el escenario local. Lo que califica la propuesta de la Ejecutiva es que sea Asturias precisamente la región señalada. Y se califica por el significado que se le da: un homenaje a los socialistas asturianos. La designación se justifica, pues, por el propósito. Y el propósito no necesita justificaciones de ninguna clase. Estamos seguros, por el contrario, de que la Ejecutiva no ha hecho otra cosa que recoger y hacer suya una intención que está en el ánimo de todos los socialistas españoles. Más aún: de todos los trabajadores, socialistas o no, para los cuales significa Asturias, después de octubre, un hogar espiritual y un símbolo de heroísmo proletario. No hay en ello exclusivismo ni supremacías. Ni siquiera es homenaje al deber cumplido, que por ser deber en el cumplimiento lleva su premio. Es homenaje al sacrificio y desgravo a la injuria. Es rendir testimonio de recuerdo a los muertos y martirizados. Y en el recuerdo va implícito el ejemplo.

Aunque no hubiera de por medio esas razones de índole moral, nos parecería bien la designación de lugar. Nos parecería bien porque responde a una norma antigua y conveniente—que sólo por motivos circunstanciales pudo ser delegada al desuso—, según la cual se establecía cierto turno de rotación para celebrar los Congresos del Partido. No será éste—si se acuerda—el primero que radique en Asturias. El emplazamiento geográfico no ha tenido nunca, ni puede tener, valor decisivo; pero menos ha de tenerlo cuando la designación se avala con tantas y tan fuertes razones de índole moral como las que concurren en este caso. Ante ellas, todas las demás carecen de consistencia. Resultan poderosas por el contrario, las que pueden ser invocadas en apoyo de la propuesta que hace la Ejecutiva. Homenaje a Asturias, es decir, a los revolucionarios asturianos, y exaltación de cuanto fué y significa, a distancia en el tiempo, la insurrección de octubre: Y el mejor homenaje que el Partido podía rendirle a Asturias era el de acogerse a la compañía y la hospitalidad de los trabajadores asturianos cuando, por primera vez, al cabo de año y medio de persecución implacable, se reúne el Partido para dar fé de existencia legal y de vitalidad acrecentada. Ningún paisaje más denso de emoción socialista hoy que el de Asturias sembrado de dolor pero también de coraje y de esperanza. ¿Dónde podría encontrar sonoridades más profundas la voz de nuestro Partido?

El próximo Congreso será, por muchos motivos que están presentes, un Congreso abierto a la curiosidad y a la simpatía, no sólo de los trabajadores españoles, sino del proletariado internacional. Necesariamente han de traducirse esas dos circunstancias en una mayor afluencia de delegados extranjeros, que vendrán a ofrecer a los camaradas españoles el saludo y la solidaridad de las organizaciones proletarias del mundo. Que esa solidaridad tenga expresión allí donde la brutalidad gubernamental tuvo sus más dramáticas consecuencias, bastantes a despertar, por sí solas, la adhesión emocionada del proletariado internacional, es otra razón imperativa que subraya la propuesta de la Ejecutiva. Pero hay, además, y acaso sobre todas, esta otra: Asturias simboliza, en el movimiento de octubre, no sólo el sacrificio, sino la unidad proletaria. No cabe, al hablar de Asturias, que hagamos exclusiones al extender diplomas de merecimientos. El heroísmo ha sido común. Comunes han sido los padecimientos. Común la entereza para resistir, atormentada la carne, pero erguido el ánimo, la pesadilla alucinante de la represión. Y no es que el esfuerzo del resto de los trabajadores españoles quede disminuido en nuestra estimación, sino que fundimos, de menor a mayor en el esfuerzo de los camaradas de Asturias. Valoramos, sobre todo—ya lo hemos dicho—, el sacrificio. Asturias es el hogar de la clase obrera española. En ese hogar espiritual debe reunirse el Congreso de nuestro Partido. Es homenaje debido a los muertos y a los torturados. Al ejemplo de ayer y a la promesa de mañana. Si las Agrupaciones atienden la indicación de la Ejecutiva, cuando sus delegados lleguen a Asturias, con el puño alzado y levantado el corazón, tendrán que saludar así: "Aquí, donde nuestro Partido riñó su mayor batalla, y donde se nos quiso dar por muertos, volvemos a estar hoy..." Y jamás se abrá lanzado hacia el futuro un saludo de mayor ambición.

(De "El Socialista")

Un sacristán de la Ceda dijo en un mitin de López Ayala: "Yo os juro por mi honor que el triunfo es nuestro, porque somos los más..." Nosotros añadimos: Los más... sinvergüenzas.

El proyecto de decreto-ley presentado por el Gobierno ante la Diputación permanente de Cortes perseguía, como la única finalidad, la de adecuar la situación política de Cataluña a los resultados de las elecciones del 16 de Febrero. Los miembros del Consejo de la Generalidad, ratificados por el fallo popular en los puestos de que fueron desposeídos el 6 de Octubre, no podían regresar a su país sino para reasumir aquellos con una absoluta autoridad moral.

Esa finalidad está lograda por el acuerdo de la Diputación permanente de Cortes. Pero una parte de este organismo, interpretada por el señor Maura, manifestó una deplorable inclinación al regateo, y se complació en poner al proyecto gubernamental una marca de cicatería que no era el mejor modo de corresponder o la deferencia respetuosa con que el Poder ejecutivo trataba a la supervivencia de un Parlamento desahuciado por la voluntad nacional.

Con ser censurable el abuso ilegante que de las circunstancias políticas hizo esa porción de la Diputación permanente, lo es mucho más el propósito implícito en esa actitud. Tiempo habrá de discutir en las Cortes la derogación de la ley del 2 de enero, decía el señor Maura, como justificación a su pueril intransigencia.

¿Significan estas palabras del jefe del evaporado partido conservador que él o sus afines políticos piensan oponerse en el parlamento al pleno restablecimiento del Estatuto de Cataluña? Libres son para hacerlo. El Parlamento es un recinto donde son lícitas todas las opiniones. Pero emprender esa tarea sería gana de

hacer perder el tiempo, que tanto se necesita para resolver cuestiones vitales, que dejaron intactas, y frecuentemente agravadas, las Cortes anteriores.

En otros problemas podrá hacer y habrá margen para la transacción entre la mayoría y las oposiciones parlamentarias. En el de Cataluña no. El Estatuto habrá de recobrar su vigor, sin enmiendas ni mutilaciones, tal como lo votaron las constituyentes. No sólo porque el pueblo catalán ha reiterado clamorosamente su adhesión al Gódogo de su autonomía, sino porque el resto de España ha corroborado este estado de ánimo suscribiendo las reivindicaciones de Cataluña.

En el programa del Frente Popular, bandera electoral aclamada por la gran mayoría de la nación, está inequívocamente expresada la decisión de que el Estatuto sea restaurado íntegramente. La derogación pura y simple de la ley del 2 de enero cuenta ya de antemano, con cerca de trescientos votos en la Cámara que va a constituirse. Nada que tienda a desdibujar el alcance del Estatuto de Cataluña prosperará.

Tengalo presente, por si lo ignoraban, quienes estén preparados a dilapidar tiempo y dialéctica en semejante empresa. A todos interesa el no gastar inútilmente energías y esfuerzos en las próximas Cortes, que no deben recordar, sino por contraste, al Parlamento del segundo bienio, caracterizado por su lentitud y su inercia. Ni sería tampoco deseable que por algunos partidos políticos se recayese en el afán entorpecedor que les animó en la primera etapa de la República.

(De "Política")

## El nuevo Gobierno ha contraído el deber de republicanizar los órganos del Estado

Cinco millones y medio de españoles, que es el cálculo que hasta ahora resulta de los datos electorales del día 16, han votado la candidatura de izquierdas, contra dos millones y medio que han votado a las derechas. Esta masa de electores espera que los hombres del Bloque cumplan esta promesa.

En cuanto se forme el nuevo Gobierno, tienen que salir de las manos de sus enemigos los puestos de confianza de la República.

Ese ministerio de Estado, nido de monárquicos, pide a gritos una reforma radical. Allí se han colado los expedientados por las Constituyentes, incluso algunos por cuestiones de baja moral; allí se ha felicitado a don Alfonso; allí se ha conspirado contra la República; allí se

ha votado contra la República; allí se ha injuriado a todos los hombres de la República. Allí no hay que tener contemplación. ¡Justicia republicana!

El ministerio de Hacienda es otro órgano que necesita una buena reforma de sus altos mandos. Hay delegados de Hacienda que han tenido el retrato de don Alfonso en su despacho hasta hace poco. Hay otros, y administradores, que, en perjuicio de la Renta, han servido recientemente los deseos de la clientela de Calvo Sotelo. Los mismos directores generales, que sirvieron a la Dictadura domésticamente y causaron aquellos estragos que parecen olvidados, han torpeado la República. Y hay entre esos directores generales varios que han in-

sultado a diario al jefe del Estado; que han pedido a gritos el golpe militar, y que han lanzado furiosas blasfemias y amenazas contra los hombres de la izquierda que ahora van a gobernar. Son muy pocos los hombres que desempeñan estos altos cargos que hayan demostrado lealtad a la República.

¡Y qué decir de Guerra y de Justicia y Agricultura, y de esa Dirección de Comercio, donde la política arancelaria ha estado en manos de los enemigos del régimen! Exactamente igual que el ministerio de Marina, en donde se ha perseguido a los republicanos cobardemente, dejando sin cumplir las leyes de la República que favorecían al personal modesto. El señor Giral lo sabe, y esperaremos con la máxima atención su nueva actuación, que, sin duda, será más intensa y decidida que la anterior, para corregir los atropellos cometidos.

¡Y esas representaciones del Estado en Corporaciones y Sociedades oficiales y oficiosas! ¡Y esas jefaturas de personal y oficialías mayores, nudos de los órganos vitales del régimen, por cuyas mallas se han filtrado durante este tiempo los torpedos que iban dirigidos contra la República!

Los primeros pasos del nuevo Gobierno deben darse sin contemplación, con serenidad, con justicia pero sin vacilación ni flaqueza alguna.

"Los que sientan tibieza o no hayan demostrado lealtad a la República, que dejen el paso franco", ha dicho en Cáceres Martínez Barrio ¡Así sea!

## Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares

En la última sesión celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, bajo la presidencia de don Alberto Bastardas, se leyó y aprobó la Memoria resumen de la actuación del Patronato durante el año 1935. Entre otros datos se consigna que en 1935 se levantaron por la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios 10.491 actas, de las cuales 2.153 fueron recurridas ante la Comisión Revisora Paritaria del Patronato, que dictó 2.386 resoluciones. Se tramitaron además 613 expedientes sobre cotización por trabajo eventual, semana reducida de trabajo y devolución de cuotas. Se sustanciaron 24 recursos referentes al Seguro de Accidentes del Trabajo; 19 contra imposición de sanciones por incumplimiento de la legislación de seguros sociales; y 51 reclamaciones sobre el Seguro de Maternidad.

Desde 1.º de octubre de 1931, en que se implantó el Seguro de Maternidad, hasta 31 de diciembre de 1935, son 10.070 los patronos que en Cataluña y Baleares han cotizado por dicho Seguro y 223.385 las obreras inscritas. El número real de obreras que cotizaban a fin de 1935, es de 139.615. Las solicitudes registradas durante dicho período, para obtener los beneficios inherentes al Seguro, han sido 38.983 y el total de partos 36.352. Durante el año 1935 se han registrado 9.140 partos. En 1933 fueron 8.910.

